

FERNANDO BARREDA
PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES DE SANTANDER

Los menores abandonados, según Pereda

Tema presentado a la XVII Asamblea de la Unión
Nacional de Tribunales Tutelares de Menores, celebrada
en Burgos, en octubre de 1956.



SANTANDER
1956

SC
486

Las minas abandonadas
según Petró

*Al ilustre Académico y meritorio investigador
santanderino D. José Simón Cabarga, cuyas obras enseñan
a nuestros paisanos la ingente labor que realizan sus
mayores.*

FERNANDO BARREDA

Su amigo y devoto

PRESIDENTE DEL

TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES DE SANTANDER

14-10-56

R-4182

Sig. SC
486

Los menores abandonados, según Pereda

Tema presentado a la XVII Asamblea de la Unión
Nacional de Tribunales Tutelares de Menores, celebrada
en Burgos, en octubre de 1956.



SANTANDER
1956

HERMANOS BEDIA
SANTANDER



EL primero de marzo del corriente año, se han cumplido cincuenta de la muerte del genial novelista montañés don José María de Pereda, autor de admirables páginas que serán siempre honra y gala de nuestra Patria y de la cultura hispana, y en alguna de las cuales aprendió a leer Menéndez Pelayo, según nos dice hablando de sí mismo el inmortal polígrafo.

En el año 1864, publicó Pereda sus *Escenas Montañesas*, obra dedicada a don Juan Agapito de Pereda, hermano del autor, y yo, repitiendo también otras palabras de don Marcelino, puedo afirmar que Pereda fué “amigo de los de mi sangre antes de que yo naciera”, pues mi ascendiente don Francisco de la Vega, dió una carta de presentación a don Juan Agapito, cuando partía éste para América en busca de la fortuna, que no había de serle esquivo, toda vez que pasados algunos años, regresaba a su rincón nativo, con pingüe caudal de indiano. En los días de mi infancia, acompañado de mi buen padre, saludé a Pereda repetidas veces, al pasear el egregio literato por la Alameda santanderina, que ahora contemplo radicalmente cambiada desde mi casa familiar, mientras comienzo a escribir estas líneas, en las cuales daré a conocer, con vuestra

necesaria benevolencia, una faceta, poco estudiada en la obra de tan genial escritor, hombre cuya recia formación espiritual, de firmes convicciones religiosas y políticas, no fué contaminada jamás por los errores universalmente difundidos en el siglo XIX.

El hogar, la escuela y la calle, que tan directamente influyen en la educación del niño, merecieron de Pereda diversas alusiones relacionadas con el aspecto que nos interesa, y así, en *Escenas Montañesas*, hablando de la vida de los pescadores santanderinos, nos muestra, de modo insuperable, cómo eran sus hogares, situados en la calle Alta, "sucia y oscura", presentándonos en *Tipos y Paisajes* (1871) un "desvencijado, vacilante y hediondo albergue", e invitando al lector, para que se forme idea "de cómo se vive en esos carcomidos palomares", le dice que puede asomarse a uno de ellos, y ver que "ese grupo en el fondo en una especie de caverna alumbrada por mortecino candil es una familia que se dispone a descansar de las rudas faenas de todo el día, quizás sobre el duro suelo del mísero recinto, o a todo tirar, sobre una semi desnuda cama el matrimonio, y sobre un montón de redes los demás... Y allí habitan pescadores oprimidos, sin luz, sin aire... y sin penas felizmente, pues a tenerlas producidas por la idea de su condición, no las sufrirían vivos muchas horas".

El hogar del Tuerto, personaje central del cuadro de costumbres titulado "La leva", uno de los mejores de *Escenas Montañesas*, es descrito también por Pereda con la precisión y realismo característicos en el maestro de la novela española, y para las líneas que ahora vamos escribiendo, nos interesa la escena de la llegada de dicho marinero a su casa y a la hora de la comida, donde una vez rodeado de sus hijos, empieza a comer "el potaje mal cocido y peor sazonado", que su esposa le había preparado. Promediada la comida, pregunta el Tuerto por la carne que debía haber entre las berzas, y pide

cuenta del dinero entregado a la esposa para comprarla, y que ella había invertido en aguardiente, aunque intentara disculparse por la falta de tal alimento. Queriendo saber la verdad de lo ocurrido, interroga el Tuerto a uno de sus hijos "y el chiquitín tiembla de miedo, mirando alternativamente a su padre y a su madre..." para decir al final: "mi madre trajo esta mañana un cuartillo de aguardiente y tiene la botella escondida en el jergón de la cama". Después el Tuerto "tumba de un sopapo a sus pies a la delincuente y busca entre el jergón la botella de aguardiente, arrojándola a la cabeza de su esposa... gime herida la infeliz, lloran asustados los granujas y el iracundo marinero sale al balconcillo renegando de su estrella y maldiciendo a su mujer". Al final de "La leva", cuando el Tuerto va a embarcar como matriculado yendo al servicio de la Armada Real, antes de despedirse de su esposa, la dice, refiriéndose a los hijos de ambos: "Ya sabes lo que se va a hacer. Estas criaturas se vienen ahora mismo conmigo, y se las dejo a mi madre". Protesta la mujer, "que al fin era madre", pero el Tuerto replica: "Lo que eres tú me lo sé yo muy bien, y no me acomoda que el mejor día amanezcan las criaturas de Dios, ateridas de frío a la puerta de la calle".

Las costumbres de los marineros santanderinos al celebrar sus duelos funerarios fueron recogidas en otro de los cuadros de *Escenas Montañesas*, en el de "La Buena Gloria" cuando después de terminados los sufragios por el alma de un finado del Cabildo de Abajo, vuelve el cortejo hacia la casa mortuoria, donde está "acurrucada en un rincón de la destartalada habitación la viuda del difunto", procediendo seguidamente, después de pedir una oración por el alma del que acaba de fallecer, una de las mujeres presentes, a solicitar de cada una de las personas reunidas cuatro cuartos para los dolientes, cantidad que, estimada pequeña, se fija definitivamente en un real. Con lo recaudado se adquiere queso, vino, aguardiente y pan en

cuenta del dinero entregado a la esposa para comprarla, y que ella había invertido en aguardiente, aunque intentara disculparse por la falta de tal alimento. Queriendo saber la verdad de lo ocurrido, interroga el Tuerto a uno de sus hijos "y el chiquitín tiembla de miedo, mirando alternativamente a su padre y a su madre..." para decir al final: "mi madre trajo esta mañana un cuartillo de aguardiente y tiene la botella escondida en el jergón de la cama". Después el Tuerto "tumba de un sopapo a sus pies a la delincuente y busca entre el jergón la botella de aguardiente, arrojándola a la cabeza de su esposa... gime herida la infeliz, lloran asustados los granujas y el iracundo marinero sale al balconcillo renegando de su estrella y maldiciendo a su mujer". Al final de "La leva", cuando el Tuerto va a embarcar como matriculado yendo al servicio de la Armada Real, antes de despedirse de su esposa, la dice, refiriéndose a los hijos de ambos: "Ya sabes lo que se va a hacer. Estas criaturas se vienen ahora mismo conmigo, y se las dejo a mi madre". Protesta la mujer, "que al fin era madre", pero el Tuerto replica: "Lo que eres tú me lo sé yo muy bien, y no me acomoda que el mejor día amanezcan las criaturas de Dios, ateridas de frío a la puerta de la calle".

Las costumbres de los marineros santanderinos al celebrar sus duelos funerarios fueron recogidas en otro de los cuadros de *Escenas Montañesas*, en el de "La Buena Gloria" cuando después de terminados los sufragios por el alma de un finado del Cabildo de Abajo, vuelve el cortejo hacia la casa mortuoria, donde está "acurrucada en un rincón de la destartada habitación la viuda del difunto", procediendo seguidamente, después de pedir una oración por el alma del que acaba de fallecer, una de las mujeres presentes, a solicitar de cada una de las personas reunidas cuatro cuartos para los dolientes, cantidad que, estimada pequeña, se fija definitivamente en un real. Con lo recaudado se adquiere queso, vino, aguardiente y pan en

buena cantidad y después “la mujer que tenía la jarra llenó con admirable pulso hasta los bordes el primer vaso de aguardiente, que ofreció a la viuda, diciéndole: ¡que gloria se le vuelva!, y protestando la viuda de que no podía beber nada, llevóse el vaso a los labios y lo agotó sin resollar”. Los tres huérfanos recibieron una ración igual de pan y queso y medio vaso de aguardiente cada uno, previo el indispensable brindis “a la buena gloria del difunto”.

Obsequiada la familia, comenzaron a circular el vaso, el pan y el vino entre los reunidos y con murmullos muy expresivos y propios de tales casos, “la jarra vuelve a presentarse otra vez delante de la viuda. Bebió ésta, bebieron sus hijos, y como al llegar a la mitad del corro faltara líquido, la escanciadora se retiró al centro de la sala y exclamó con el tonillo de rigor: a real, para los dolientes”.

Seguidamente prodúcese general alboroto y riña entre las mujeres, logrando la viuda alcanzar con las uñas el pelo de su adversaria y visto por uno de los chicuelos de la casa el escándalo, salió rápidamente en busca del alcalde de mar, para que hiciera valer su autoridad “y este señor cumplía la ordenanza al pie de la letra, y la letra de la ordenanza era capaz de amansar a una ballena”. Llegado el alcalde de mar al domicilio del difunto, increpa a la llorosa viuda, diciéndola: “Vete con esas lágrimas a donde no te conozcan, que yo sé de qué pie cojeas. ¡Hipocritona!, ¡Borracha! ¡A ver si te levantas de ese rincón y barres la casa y das de comer a estos muchachos! ¿Qué he de darlos, si no tengo? —replica la viuda—, y el alcalde responde: “Bebe menos y verás cómo lo encuentras”. Cuando hubo salido a la calle el alcalde, “la contrariada mujer, mordiéndose los labios de coraje, fijó maquinalmente su airada vista en los tres hijos que estaban a su lado y dió un sopapo a cada uno. Largo de aquí, les dijo con furor, y si queréis comer dirlo a ganar. Después, excitada por la pelea y aturdida

por el aguardiente que había bebido, se tumbó en el suelo mor-
diendo el polvo y mesándose las greñas”.

De otros alcohólicos que aparecen en las novelas de Pereda, nos interesa citar a Antón Bragas, uno de los personajes de *Don Gonzalo González de la Gonzalera* (1879), y que fué “borra-
cho contumaz, vicio que después de consumir la escasa hacienda que poseyó, acabó por dejarle sin camisa y sin vergüenza”, llegando con su vicio “al grado en que se cogen las chispas solamente por acordarse del vino”. El ambiente del hogar de Antón Bragas forzosamente tenía que ser desastroso para los dos vástagos del alcohólico, que malvivían, moral y material-
mente abandonados, en unión de su progenitor, y viendo que los sufrimientos iban agravándose de día en día, el hijo varón dijo a su hermana: “De padre sólo podemos esperar hambre, palizas y miseria; su mala fama ha de perseguirnos en el pueblo, y nadie en él ha de abrirnos las puertas con buena voluntad, estamos viviendo como de milagro, y esto no puede durar; hay que tomar un partido, y muy pronto. Creo que tú deberás irte por los pueblos del valle en busca de amo a quien servir, mientras yo me voy por el mundo que es más grande. Alguna vez nos veremos... y si no, hasta el día del Juicio final por la tarde, que a esa hora de fijo hemos de hallarnos”.

Tras repetidas peripecias en una vida agitada, fuera de su terruño nativo, consiguió suficiente caudal el primogénito de Antón Bragas, decidiendo después volver a Coteruco, lugar de su cuna, y con la ambición de “ser el primero entre los primeros, donde le habían conocido el último de los últimos”. Es posible que quien resentido de alma, por las tristezas de una infancia desgraciada, soñaba retornar triunfante a su pueblo fuera un tarado por la herencia alcohólica y que por ello aprovechando las consecuencias de la nefasta revolución de 1868 se lanzase a las luchas políticas locales, logrando ser presidente de la Junta revolucionaria y alcalde popular en

Coteruco, para desdicha de sus convecinos y daño de la patria.

El alcoholismo constituyó una verdadera plaga social en el Santander de antaño, participando las clases populares de la ciudad y del campo en la creencia, muy extendida entonces también fuera de España, de que el vino y el aguardiente eran maravillosos tónicos para conservar la salud, produciendo su consumo los más beneficiosos efectos en el organismo humano. Con estas absurdas ideas acerca de las ventajas del alcohol, no debe extrañarnos hoy cuando leemos las páginas peredianas, sobre todo las de *Escenas Montañesas*, que la gente de mar santanderina abusara de las bebidas espirituosas, habituándose a ellas desde la infancia al ver embriagarse a sus padres con el *aticuenta*, recibiendo así pernicioso ejemplo. La opinión popular acerca del alcohol y a la que antes aludimos era compartida por Corporaciones oficiales santanderinas cuando finalizaba el siglo XVIII, y en un acuerdo del Concejo de la Ciudad, no aceptando la imposición del arbitrio de dos cuartos en cántara de vino blanco y medio real en cántara de aguardiente y licores, se justificaba la oposición al nuevo gravamen diciendo “que la materia del vino se debe regular en este país como alimento indispensable, porque el clima húmedo y frío que le domina le hace más necesario que en otras provincias”, añadiéndose en el acuerdo indicado, de 1 de julio de 1786, que “el aguardiente era tan necesario en la ciudad como el vino y teniendo en cuenta que los marineros y trabajadores así de la ciudad como en el resto de la provincia de la Montaña, no toman otro alimento para su desayuno”.

La más famosa taberna santanderina frecuentada por los pescadores fué La Zanguina, “que estableció por primera vez un capitán negro”, según nos dice Pereda en *Sotileza* (1885), y “los relatos de sus aventuras crispaban la greña de los rudos mareantes que le escuchaban. En ella vivían más que en sus propios domicilios los mareantes del Cabildo de Abajo. Por allí

pasaban para ir a todas partes y por allí volvían, y allí descansaban y allí departían. Allí tomaban la mañana, y a las nueve y a las diez y a las once, y la sosiega y torcían sus aparejos y compraban la parrocha y levantaban empréstitos, y dejaban sus ahorros, y al volver de la mar con las artes y las ropas de aguas, aguardaban las mujeres a sus maridos, las de los malos para llenarlos de improperios, a cambio de algunos bofetones; las de los buenos, con las comidas en las cestas y el hijo más chiquitín en el otro brazo”.

Los fuertes, emotivos y realistas cuadros de costumbres pintados por Pereda con vigorosos trazos nos muestran la vida de antaño en Santander y en su provincia, totalmente modificada hoy, como ya lo estaba en el año 1895 cuando el gran escritor así se lo advertía al insigne literato y académico francés René Bazin, quien hubo de visitarle en el pueblo de Polanco, diciendo Pereda que si los escenarios de sus novelas habían tenido poca modificación, en cambio había sido radical y profunda la experimentada en la vida de nuestros paisanos.

La educación hogareña era, para Pereda, la más eficaz y decisiva, y así en su famosa novela *De tal palo tal astilla* (1880) sostiene que “el mejor colegio para una niña, es una buena madre... El ejemplo del padre forma el modo de ser de los hijos: lo que éstos ven siendo niños en el hogar, eso hacen en el mundo cuando hombres, porque lo que piensa, lo que dice, y lo que hace un padre, siempre es lo mejor en concepto del hijo, que a su lado crece, mayormente si lo que piensa, lo que dice y lo que hace el uno, halaga los instintos irreflexivos del otro.”

En la misma novela perediana últimamente citada, se insiste en los conceptos anteriores y al hablarnos del primogénito de los Peñarrubia, doctor en Medicina, acérrimo racionalista y futuro suicida, nos dice que perdió a su madre siendo muy niño, y aunque ella, le enseñó “leyendas, rezos y oraciones,

mandándole a la Iglesia y cargado de medallas y escapularios", también aprendió entonces, contrarrestando las buenas enseñanzas recibidas "la doctrina que le imbuía el cochero, el ayuda de cámara, los marmitones y toda la legión de tunos que pululaban en la casa al amparo de la vanidad de su marido y de la propia. Las crecientes rebeldías del muchacho, a la sazón de diez años, sin conocer todavía la O, aunque le sobrase el despejo natural, hizo que el padre del citado primogénito no sabemos "si por bien de éste o por librarse del único cuidado que sobre sí tenía, púsole bajo la férula de un instructor de su gusto, con encargo de que pronto le domara y después le enseñara lo que mejor le pareciese, ajustándose en lo posible, a las inclinaciones libérrimas del educando."

La escuela santanderina en una época en que todavía perduraban los castigos corporales, como medio normal de educación, siguiendo las normas admitidas en todo el mundo, nos es dada a conocer en *Sotileza*, la inmortal novela perediana, describiendo el humilde local donde Fray Apolinar proporcionaba a un grupo de niños abandonados, las eternas enseñanzas de nuestra Religión y los conocimientos más rudimentarios para la vida, todo ello impregnado de intenso espíritu de caridad y corrigiendo levemente las torpezas y descuidos de los alumnos, sin duros golpes que causaran dolor corporal a los pequeños colegiales y que pudieran embotar aún más, al mismo tiempo, sus torpes inteligencias. Esta norma seguida por el inolvidable y popular exclaustro, contrastaba fuertemente con el sistema educativo que practicaba entonces en el Instituto Cántabro, un profesor de latín que contó entre sus discípulos al propio Pereda, y el cual muchos años después, en *Esbozos y Rasguños*, recordaba todavía, horrorizado, a tal maestro, diciendo que era "ejemplo vivo de dómines sin entrañas, espanto y consternación de los incipientes humanistas santanderinos de entonces, y de muchos años antes y de algunos

después". Don Bernabé —que así se llamaba tal preceptor— "no se enfurecía jamás, ni gritaba una vez más que otra; antes parecía más risueño y melífluo y hasta zumbón, cuanto más hacía llorar. Hería con el palo y con la palabra como hiere el carnicero: a sangre fría, ejerciendo su oficio".

No fueron las alusiones a don Bernabé las únicas que hizo Pereda a los preceptores santanderinos de antaño, y encontramos a través de sus novelas otras como aquélla en la que nos habla de "los sudores de un impúber para aprender de memoria el "*peritus*" sabio *juris*, bajo la férula sangrante de un dómine inhumano."

La atracción que siente el niño hacia la calle, manifiéstase fuertemente desde los primeros años de su vida de relación, y a medida que avanza en edad, dicha atracción se hace más intensa, sobre todo en las clases necesitadas, cuyos niños procuran liberarse muchas veces abandonando el hogar para huir de un ambiente hostil y miserable, muy frecuente en las ciudades, olvidando así, lejos de la casa, los sufrimientos padecidos además con la crueldad paterna, y buscando siempre una expansión que muchas veces causa en ellos los más perniciosos efectos al orientarlos por la senda del delito.

Teatro de las proezas de los niños díscolos y abandonados, fué en el Santander del siglo XIX la zona de la ciudad correspondiente al Muelle de las Naos, según refiere Pereda, y "allí se corría la cátedra, allí se verificaba nuestro desafío a trompada suelta, allí nos familiarizábamos con los peligros de la mar; allí se desgarraban nuestros vestidos; allí quedaba nuestra roñosa moneda, víctima de la chapa o del cané". El personaje principal en este escenario era el *raquero* o ratero, "que nacía precisamente en la calle Alta o en la del Mar", siendo ejemplar representativo de dicho tipo Cafetera, presentado en *Escenas Montañesas*, hijo del legítimo matrimonio "del tío Magano y de la tía Carpia," pescador el uno y sardinera la

otra y cuya infancia “rodó tranquilamente por todos los escalones, portales y basureros de la ciudad” y siete años contaba ya cuando su madre, sabiendo la primera borrachera que el niño había cogido, “le consideró apto para las fatigas del mundo y comenzó a darle tres mendrugos de pan envueltos en soplamocos y puntapiés”. Cafetera, que “no era lerdo, comprendió al punto hasta dónde alcanzaba su privanza y lo que podía esperar de sus dioses lares; y como por otra parte sus libérrimos instintos se le habían rebelado diferentes veces hablando con sus compañías sobre la vida raqueril, se decidió por el arte en el que hizo su debut”.

Comenzó sus actos delictivos Cafetera en el hogar, aprovechando la ausencia de sus padres, y poco después eligió como campo de acción la zona del muelle de las Naos, y llegado “al gran teatro de sus futuras operaciones, su primer cuidado fué buscar la gente de su calaña, a fin de orientarse mejor, no tardando en aparecérselle media docena de raqueros, que por única bienvenida le sacudieron tal descarga de coquetazos y piñas, que el pobre quedó tendido en el suelo, aunque sin extrañarse de semejante acogida. Después comenzó a reconocer el terreno que pisaba, y aburrido de pasear en todas direcciones se sentó a mirar cómo trabajaban los calafates, y cuando notó que éstos le habían vuelto la espalda y que la estopa y las herramientas andaban al alcance de su mano, virgen de toda noción de fueros y de pertenencia, creyó lo más natural del mundo trasladar al insondable pecho de su camisa algunas libras de cáñamo y un escoplo.”

Pipa, el jefe de la banda que le había maltratado, exigió a Cafetera lo robado, ordenándole después que le siguiera para ir hasta “una pequeña barraca en cuyo estrecho recinto se veían amontonados diversidad de objetos clasificados con la mayor escrupulosidad, y todos de la especie de los que ya Pipa había recibido de manos del neófito”.

El comprador de la estopa y el escoplo, entregó a su nuevo proveedor dos reales y como éste protestase de lo poco que importaba la operación, fué amenazado por el comerciante con llevarle ante el Capitán del puerto. Seis tazas de café y seis copas de anís pagados con el producto del robo, sirvieron para celebrar la banda raqueril el primer éxito de su nuevo compañero, "que bien enterado de los azares y estatutos de su nueva profesión no quiso lanzarse a ella sin prevenirse antes contra las eventualidades, y al efecto logró colocarse en uno de los botes del servicio público, ganando seis cuartos por cada flete más un ochavo para café. Fuera del tiempo que esto le llevaba consagraba el día al ejercicio de su industria, la cual le hacía dueño de cuanto hallara a sus alcances, de cobre, estopa, hierro y madera" y animado por el buen éxito de sus faenas de maleante, robó en la cámara del Capitán de una fragata fondeada en la bahía, un magnífico cronómetro, género de difícil venta, pues el obstáculo que ponía a su compra el repetido comerciante era, aunque no se lo dijo al raquero, "el nombre del buque y el de su armador, diestramente esculpido en la parte más integrante del aparato; nombres que no podían borrarse sin exponer la estructura de éste, ni darse al público sin grave riesgo de los haberes y libertad del mercader." Preocupado Cafetera por no poder deshacerse del cronómetro, estaba en el muelle ofreciendo su bote para ir hasta una fragata cuando comenzó a hablar con un señor, al que hizo el ofrecimiento del reloj, después de animado diálogo, terminado por el fingido comprador, el cual manifestó aceptar la oferta, para llevar finalmente a Cafetera a la Capitanía del puerto donde quedó detenido. Desde allí pasó posteriormente con Pipa y otros de la banda a la cárcel "y después de algunos meses de reclusión, salieron a tirar del bombo de la Carraca. Allí estuvieron tres años agarrados a la maroma, hasta que satisfechos sus jueces

y la opinión pública, los mandaron de retorno a su país con algunos vicios de más y mucha vergüenza de menos”.

De los niños incorregibles, hallamos en *El buey suelto* (1878) un ejemplo en Merto, “prototipo del muchacho díscolo y que ya en el colegio fué como toro en plaza: vió desde el primer día un enemigo mortal en cada maestro y en cada vigilante; y comenzando por mirarlos con recelo, acabó por combatirlos: A los pocos meses fué expulsado, no sin haber dejado señales indelebles de su barbarie hasta en la cara del maestro, ni sin sacarlas él de las pulgas de maestros y condiscípulos, en muchos parajes de su cuerpo. Del colegio pasó a un taller de carpintería; de éste a una fragua; de la fragua a una taberna, y por último a la cárcel. Porque ya era un grandullón de diecisiete años y lo que había empezado en el colegio por cachetes y arañazos, acabó en la taberna por amago de navajadas y por sospechas vehementes de robo”.

Nos da a conocer Pereda en *Tipos y Paisajes* y al trazar uno de sus admirables cuadros, titulado “Los chicos de la calle”, la vida de los que en el Santander de su tiempo “tienen más de seis años y no pasan de doce”, diciendo que “andan en bandadas como los gorriones y como éstos son dañinos y objeto de la general antipatía. A las horas de entrar a la escuela, huyen de su puerta como el diablo de la Cruz, y se desparraman por las calles para no llamar la atención de la policía; rondan los almacenes del comercio y recogen el azúcar derramado sobre las losas, o lo extraen con una astilla por las hendiduras de las cajas. En la plaza de la verdura *afanan* al paso huevos y castañas; y encaramándose unos sobre otros, despegan los carteles impresos de las esquinas. En los portales de vecindad, juegan a la pelota *a dos paredes* y hacen de éstas su libro de memorias. Por no perder tiempo, cuando consuman una fechoría, se trasladan para emprender otra a distinto punto de la ciudad. . . poseen como los monos el instinto de la imitación

y remedan en las calles lo que han visto hacer en la Plaza de Toros, a los acróbatas, a los osos o a Cúchares. Tienen una afición rayana en la locura a los espectáculos públicos, a los volatines especialmente. Los toros les gustarían más; pero como son muy caros y se ejerce a las entradas de la plaza una vigilancia de todos los diablos, no se atreven a pensar en colarse de mogollón. Se les halla infaliblemente junto al despacho de billetes del teatro, y piden a cuantas personas se acercan a tomar localidad dos cuartos que les faltan siempre para completar el valor de la entrada. Los que con este recurso la adquieren, un poco tarde siempre, llegan a la *cazuela* pidiendo plaza a todo el mundo y pisando muy fuerte. Ya sentados se mueven más que las ardillas porque todo les llama la atención”.

Estos niños que callejeaban en el Santander de antaño, constituían una variedad distinta del ratero o raquero de mar estudiado por Pereda, pues según decía el incomparable novelista, eran por lo general “poco aficionados a la mar, prefiriendo hacer sus correrías por las alamedas o por el campo; en primavera y en verano para acechar nidos, pescar grillos o robar huertas; en invierno para cazar con liga pardillos y jilgueros”, afirmando finalmente Pereda: “He dicho que no son aficionados a la mar estos diablejos y debo añadir la razón. En la mar y en el terreno que le pertenece no hay más cheche que el raquero con el cual no pueden competir”. Los juegos infantiles, de enorme valor educativo, si son bien dirigidos y que influyen en la formación física e intelectual del niño, sirviéndole para desarrollar los sentidos, la imitación de actividades profesionales, recreo, desenvolvimiento de la inteligencia y cultivo de la voluntad, fueron estudiados por Pereda detalladamente en las páginas de *Esbozos y rasguños* (1881), dándonos una relación de los que se practicaban en Santander. Los plomos, los botones, la espada, el fusil, el arco, la pistola, las canicas, el látigo y el taco, utilizados por los niños santanderi-

nos de antaño, son descritos con la precisión y realidad características que encontramos siempre en el inmortal autor de *Sotileza*.

Para los juegos infantiles antes indicados, construían los niños de nuestra tierra sus propios juguetes, que tenían así un marcado carácter de artesanía, “y en las estrecheces y apreturas de aquellos tiempos los usaban largamente, no sucediendo como hoy, que el hijo pregunta al padre, que dónde ha ido a parar el primoroso juguete que le compró tres días antes y cómo era”.

En el campo montañés construían también los niños sus juguetes, alguno de los cuales no se usaban en la ciudad, como el de la rucha o carrete, amañado aprovechando las nueces sin romper y cuyo contenido había sido extraído al perforar los agujeros correspondientes.

Jugábase en los prados de nuestra provincia a la *brilla* o *catuna*, de alguna semejanza con el “criquet” y el golf ingleses, y en *El Sabor de la Tierruca* (1882) encontramos amplia y magistralmente descrito el indicado juego “de lo más higiénico y entretenido, si no fuera por las quiebras que lleva aparejadas de piernas, dientes y otras no menos integrantes y estimadas porciones del jugador”.

Todos los juegos infantiles a que antes hicimos referencia tenían para su práctica una determinada época del año, y fuera del tiempo establecido por una tradición secular, no eran ejecutados.

No creía Pereda, profundo conocedor de las miserias humanas, y buen católico, que fuera decisiva y total la influencia de taras y de ambientes deplorables en la formación y educación de los menores, afirmando con optimismo en las líneas finales de su cuadro titulado “El raquero”, la posibilidad de ser regenerados los niños delincuentes santanderinos, pues aseveraba que “de vástagos tan carcomidos y tortuosos son

muy frecuentes aquí robustos y fructíferos troncos. La historia de este puerto abunda en páginas brillantes debidas a la honradez, pericia, inteligencia y heroísmo de nuestros marinos, muchos de los cuales han recorrido en su infancia un sendero tan expuesto y espinoso como el tipo que acabamos de bosquejar. Nuestro comercio tiene pruebas repetidas de lo lo que decimos”.

Las duras circunstancias dentro de las cuales se desenvolvía el trabajo de los niños santanderinos, hacia 1850, recogidas después en los escritos peredianos, guardan marcada analogía con las que informan actualmente dicho trabajo en algunos países extranjeros, y en las calles de nuestra ciudad podía verse entonces “una especie de ovillo humano que yace sobre el santo suelo en el hueco de un puerta cerrada; son chicuelos de la calaña de Cafetera, de aquel raquero de quien te hablé en las *Escenas*, que duermen enroscados como anguilas en banasta y sirviéndose naturalmente, de colchón, almohada y cobertura, mientras llegan del mar las lanchas a que pertenecen, y que han de custodiar luego hasta el amanecer en la dársena. Lo más sorprendente es, que lo mismo ahora, se les halla durmiendo en este sitio y en igual forma en las noches crudas de enero; y raya en lo admirable el ver cómo al despertar se ponen a cantar, o se pegan de trompadas, tan contentos, holgados y retozones como si salieran de un lecho de plumas y damasco... La Providencia suele disponer estos y otros raros contrasentidos, en bien de los desgraciados”.

El espectáculo impresionante de los niños del campo montaños que emigraban a América en busca de trabajo y de fortuna, abandonando una tierra pródiga y que hubiera podido enriquecerles estando bien cultivada, mereció de Pereda ser recogido en *Escenas Montañesas* y en el cuadro de “A las Indias” al lamentarse por la obsesión que en pasados tiempos tenían nuestros paisanos de ir a las antiguas colonias ameri-



canas para enriquecerse, lo que solían conseguir, a veces, después de muchos años de laboriosidad, honradez y constancia, nos describe Pereda, con aquel realismo idealista e insuperado, las primeras andanzas de los futuros indianos y la actividad del muelle de Santander, así como la fragata dispuesta a soltar la vela hacia las costas americanas, y en el cual habían embarcado más de un centenar de muchachos, diciendo que “de aquella turba de niños, algunos lloran, otros meditan tristemente, reclinados sobre la borda, otros miran atentos cuanto les rodea... y muy pocos ríen”.

En 1896 escribió Pereda su última novela cuyo protagonista es un niño del campo montañés que llega a Santander para ir a América como futuro indiano, pero al sorprenderle en nuestra ciudad la terrible explosión del vapor “Cabo Machichaco” renuncia al viaje proyectado, retornando de nuevo a la nativa aldea acompañado por sus padres.

Al año siguiente de publicar *Pachín González*, ingresa Pereda en la Real Academia de la Lengua y su discurso de recepción fué de los últimos trabajos salidos de la pluma de nuestro egregio paisano y entre ellos ofrecen para nosotros marcado interés dos escritos que hacen referencia a la protección de los niños abandonados en la ciudad santanderina. Seguidamente los damos a conocer en estas líneas, que ahora tengo el honor de presentaros.

Se repartió ampliamente por Santander, el 23 de abril de 1900, una circular escrita por Pereda y encabezada con la firma del insigne novelista, a la cual seguían las de otros destacados vecinos, convocándose en la citada circular para asistir el día 25 de dicho mes y año y hora de las cinco de la tarde, a la reunión que tendría lugar en el salón de actos del Ayuntamiento santanderino y al objeto de llevar a feliz término la gran obra emprendida por el P. Tabarini, dinámico y virtuoso salesiano que deseaba crear una institución en nuestra

ciudad y cuyo objeto principal era "el amparo y la educación de los niños pobres y abandonados".

Bajo la presidencia de Pereda se celebró la reunión aludida, en los salones del Consejo santanderino, y en ella el insigne novelista pronunció un elocuente y magnífico discurso, estableciendo claramente la distinción entre lo que eran las Escuelas de artes y oficios y lo que debía ser el Colegio Salesiano que iba a construirse, "pues en las primeras se pretende instruir al obrero para salir aventajado en su oficio, pero sin preguntársele ni de dónde viene ni a dónde va", y en el colegio del P. Tabarini se quería recoger a "los niños huérfanos, deslidos y desamparados; sacarlos de la calle, donde se envilecen y del camino cuyo paradero es el presidio; alimentándolos, educándolos en los principios salvadores de la Religión de Cristo, ennoblecer su inteligencia, dignificar su voluntad y ya instruídos y transformados de esta suerte, enseñarles un oficio y de vagabundos y miserables convertirlos en honrados trabajadores, ricos de lo principal que han menester para llenar fácilmente el fin que Dios quiso que cumplieran en el mundo".

Insistió Pereda para realizar tan noble empresa cerca de sus convecinos y redactando otra circular quiso conseguir nuevos recursos necesarios a la obra que había tomado bajo sus auspicios, "conceptuada como una de las más trascendentales y verdaderas regeneradoras en estos días en que tanto se pregona esta gran necesidad social; pues se trata de convertir en hábiles obreros, quizá en artistas sobresalientes y sobre todo en hombres de bien, en honrados padres de familia, y en ciudadanos útiles a la Patria, a ese enjambre de niños desamparados y vagabundos que pululan, sin respeto divino ni humano, ni otra ley que la de sus vicios precoces, por todos los ámbitos de la ciudad, como una lepra infecciosa que la mancilla y afea".

más que a muy pocos y selectos espíritus, incomprensidos por la mayoría de las gentes, incluyendo en ésta a quienes tenían la misión de regir los altos destinos de nuestra Patria. Hoy, que España posee muy eficientes organismos dirigidos con magnífica y ejemplar orientación por el Consejo Superior de Protección de Menores para lograr la salvación de la infancia, hemos creído de justicia escribir estas líneas, recordando con ellas el nombre egregio de don José María de Pereda, que supo, al ser amigo y protector del niño, completar así una gloria inmarcesible obrando como caballero español y como católico ferviente.



